



LICITACION PRIVADA N° 01/2020 CUDAP: EXP-CUY-4404/2020

**INVITACIÓN A COTIZAR PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO**

SEÑOR:

Sírvase cotizar precio por la compra del **EQUIPAMIENTO INFORMATICO** indicado y de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Las ofertas deberán ser entregadas, ÚNICAMENTE, en la casilla de correo conta@ffyl.uncu.edu.ar perteneciente a la Dirección de Económico-Financiera de la Facultad de Filosofía y Letras

HASTA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2020.

Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
1	10	<p><u>IMPRESORA LASER MONOCROMATICA</u> Velocidad de impresión en negro (normal, carta) desde 20 ppm o mejor Ciclo de trabajo (mensual, carta) desde 10000 páginas Tecnología de impresión: Láser Tecnologías de resolución de impresión: ReCP Gramaje de soportes admitido: De 60 a 163 g/m² o mejor Calidad de impresión en negro (óptima) 1,200x1,200 dpi o mejor Velocidad del procesador 400 MHz o superior Conectividad: estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad, conexión inalámbrica 802.11 b/g/n Entrada de manejo de papel estándar: Bandeja de entrada 150 hojas mínimo Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 100 hojas o mejor Tamaños de papel admitidos como mínimo: A4, A5, JIS B5, LEF A5, Oficio, Sobre C5, Sobre DL, 76 x 127 mm - 216 x 356 mm Deberá contar como mínimo con un Panel de control por Botones: (Encendido, Cancelar, Inalámbrico); Indicadores luminosos LED (Encendido, Inalámbrico, Tóner, Atención) Alimentación de energía: 220 Vca.</p>			
2	01	<p><u>IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCIÓN P/POL. LING</u> Funciones: Imprima, copiadora, escáner, o mejor. Velocidad de impresión: hasta 28 ppm (negro y color) mínimo Volumen de páginas mensuales recomendado: 750 a 4000/mejor Tecnología de impresión: Láser Calidad de impresión en negro (óptima): 600 x 600 ppp, hasta 38, 400 x 600 ppp mejorada Calidad de impresión en color (óptima): 600 x 600 ppp, hasta 38, 400 x 600 ppp mejorada</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		<p>Deberá contar con Pantalla táctil color de uso intuitivo de 4,3" Velocidad del procesador: 1200 MHz o superior Capacidad inalámbrica: Wi-Fi de doble banda integrada; Conectividad, estándar: 1 puerto USB 2.0 de alta velocidad; 1 USB integrado en el lado posterior; puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX integrado; 1 radio Wi-Fi 802.11b/g/n/2,4/5 GHz inalámbrica Memoria, estándar : 512 MB de NAND flash con 512 MB de DRAM o mejor Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multipropósito de 50 hojas, bandeja de entrada de 250 hojas, alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 150 hojas Impresión a doble cara Automático (por defecto) Manejo de impresiones terminadas Alimentador de hojas Tamaños de soportes de impresión admitidos Bandeja 1, Bandeja 2: A4 A5-A6-B5 (JIS)-B6 (JIS)-16K (195 x 270 mm, 184 x 260 mm, 197 x 273 mm)-10 x 15 cm Oficio (216 x 340 mm)-tarjetas postales (un JIS, doble JIS)-sobres (DL, C5, B5) Unidad dúplex automática: A4-B5-16K (195 x 270 mm, 184 x 260 mm-197 x 273 mm) Tipos de soportes Papel (bond, folleto, color, brillante, membretado, fotográfico, común, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso), tarjetas postales, etiquetas, sobres Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF) Formato del archivo de digitalización: PDF; JPG; TIFF Resolución de escaneo, óptica: Hasta 1200 x 1200 ppp Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 216 x 356 mm Tamaño de escaneado ADF (mínimo): 102 x 152 mm Volumen mensual recomendado de digitalización de páginas: 750 a 4000 Velocidad de copia (normal) Negro: Hasta 27 cpm Color: Hasta 27 cpm Resolución de copia (texto en negro): Hasta 600 x 600 ppp Resolución de copia (texto y gráficos color) Hasta 600 x 600 ppp Deberá proveerse con manuales del usuario, cables de conexión, CD de instalación y CD de software de aplicación</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
3	04	<p><u>TELEVISOR SMART TV 65" LED</u></p> <p>Tipo de Pantalla LED Pulgadas 65" Resolución de Video 4K Ultra HD Relación de Aspecto 16:9 Norma de Video PAL-M, PAL-N, NTSC Tipo de TV Smart TV Formato de Pantalla Plana Resolución 3840x2160 o mejor Frecuencia de Refresco 60 Hz HDMI - 3 puertos como mínimo (excluyente) Bluetooth USB- 3 puertos como mínimo (excluyente) Wi-Fi incorporado Video Compuesto Puerto de Red Audio y Video (A/V) Salida para Auriculares Salida Audio Óptico Digital Smart TV Apto Netflix- YouTube-Prime y otros Función para compartir pantalla Formatos compatibles de Reproducción de Video/Imagen: MPEG, MP4, MKV, AVI, ASF, FLV, JPEG, BMP, PNG Formatos de Subtítulos Compatibles.SRT Compatibilidad de Formatos de Rep. de Audio: MP3, WMA, ASF, AA Parlantes: 2 Potencia de Parlantes (RMS) 20 W Función de Sonido Cinema, Música, Diálogo, Soccer, Estándar Deberá proveerse con cada TV. LED un soporte tipo tijera apto para soportar el dispositivo solicitado y poder orientarlo , con las siguientes características: tipo de soporte: móvil y articulado. vesa compatible peso admitido: 45kg. O mejor rango de pulgadas: 32" - 65" distancia mínima a la pared: 74mm distancia máxima a la pared: 514mm o mejor movimiento vertical: 14º movimiento horizontal adecuado a las medidas del televisor.</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
4	23	<p><u>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</u></p> <p>Procesador tipo GPU o APU con arquitectura multicore con 2 núcleos y 4 subprocesos o mejor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia básica del procesador 3.80 GHz o superior- Nucleo gráfico integrado- Tecnología de HyperThreading o CMT/SMT y Virtualización. • Caché 4 mb o superior <p>- Memoria RAM: 4 GB con slots disponible p/futuras ampliaciones</p> <p>- Unidad Óptica: DVD-RAM</p> <p>- Motherboard acorde a procesador y memorias, con chipset de gama media o mejor.</p> <p>- Gráficos integrados</p> <p>- Capacidad Disco Rígido: SATA III 1TB o mejor</p> <p>- Mouse óptico, teclado, Parlantes USB.</p> <p>Gabinete tipo Slim o microAtx, hiperventilado con tapas laterales desmontables.</p> <p>Fuente de alimentación con conexión a 220 Vca y con potencia suficiente como para suministrar un 30% en exceso a la necesaria para la arquitectura solicitada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberá incorporar Tarjeta ETH0 RJ45 PCIe 10/100/1000, puertos USB 2.0, Puertos USB 3.0, Red ETH0 integrada 10/100/1000 con entrada RJ45 , salida HDMI, salida VGA. como mínimo <p>Monitor 19" o mejor, tipo LED, resolución 1.600x768 o superior, con conexión VGA como mínimo, alimentación 220Vca, 50Hz</p>			
5	01	<p><u>SERVIDOR PARA MOODLE</u></p> <p>MICROPROCESADOR igual o similar a Intel tipo i7 10^{ma} generación o superior, integrado con arquitectura de 8 núcleos con 16 subprocesos como mínimo, tecnología de virtualización VT-x, gráficos integrado en el cuerpo del procesador, frecuencia básica de 3.9 Ghz o superior, cache 16 Mb o mejor.</p> <p>Tarjeta madre compatible con el procesador, con chipset de segmento medio o superior tipo Z-490 o mejor, con soporte para montaje de discos M.2 y soporte para raid entre otros.</p> <p>Memoria RAM no menor a 32 Gb (en 2 dos módulos 16 Gb) full compatible con el motherboard presentado, optimizando la frecuencia de funcionamiento hacia la mayor soportada y quedando slots disponibles p/futuras ampliaciones.</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		<p>1 disco de tecnología SSD de capacidad 240 Gb o superior, igual o similar al tipo Kingston A400 conectado con cables de excelente calidad.</p> <p>2 discos rígidos HDD SATA III de capacidad 2 Tb o superior, con excelente capacidad de cache y RPM, de tecnología apta para soportar el funcionamiento continuo de tipo 24/7. Las conexiones deberán ser efectuadas con cableado de excelente calidad.</p> <p>Gabinete tipo MID TOWER de excelente calidad diseñado para alto rendimiento. Deberá ser hiperventilado y deberá contar como mínimo con bahías para discos en cantidad suficiente para lo solicitado y poder agregar en el futuro más unidades de disco. Color negro</p> <p>Fuente de alimentación con Certificación de eficiencia 80 Plus Bronze o mejor. Deberá contar con potencia suficiente para alimentar a todos los dispositivos instalados, más un 30% disponible para futuras ampliaciones de hardware.</p> <p>Deberá como mínimo poseer protección de bajo voltaje, protección sobre voltaje, protección sobre potencia, protección contra cortocircuito.</p> <p>Deberá contar con conectores en cantidad suficiente para conectar a todos los dispositivos existentes y contar con un 20% de conectores libres disponibles para ampliaciones de hardware futuras.</p>			
6	01	<p><u>SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA BIBLIOTECA</u></p> <p>MICROPROCESADOR igual o similar a Intel tipo i7 10^{ma} generacion o superior, integrado con arquitectura de 8 núcleos con 16 subprocesos como mínimo, tecnología de virtualización VT-x, gráficos integrado en el cuerpo del procesador, frecuencia básica de 3.9 Ghz o superior, cache 16 Mb o mejor.</p> <p>Tarjeta madre compatible con el procesador, con chipset de segmento medio o superior tipo Z-490 o mejor, con soporte para montaje de discos M.2 y soporte para raid entre otros.</p> <p>Memoria RAM no menor a 32 Gb (en 2 dos módulos 16 Gb) full compatible con el motherboard presentado, optimizando la frecuencia de funcionamiento hacia la mayor soportada y quedando slots disponibles p/futuras ampliaciones.</p> <p>2 discos rígidos HDD SATA III de capacidad 3 Tb o superior, con excelente capacidad de cache y RPM, de tecnología apta para soportar el funcionamiento continuo de tipo 24/7Las conexioes deberán ser efectuadas con cableado de excelente calidad.</p> <p>Gabinete tipo MID TOWER de excelente calidad diseñado para alto rendimiento. Deberá ser hiperventilado y deberá contar</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		<p>como mínimo con bahías para discos en cantidad suficiente para lo solicitado y poder agregar en el futuro más unidades de disco. Color negro</p> <p>Fuente de alimentación con Certificación de eficiencia 80 Plus Bronze o mejor. Deberá contar con potencia suficiente para alimentar a todos los dispositivos instalados, más un 30% disponible para futuras ampliaciones de hardware.</p> <p>Deberá como mínimo poseer protección de bajo voltaje, protección sobre voltaje, protección sobre potencia, protección contra cortocircuito.</p> <p>Deberá contar con conectores en cantidad suficiente para conectar a todos los dispositivos existentes y contar con un 20% de conectores libres disponibles para ampliaciones de hardware futuras.</p> <p>Lectgrabadora interna de DVD-RW SATA 22X BLK.</p> <p>Teclado y mouse: Con conexión USB</p> <p>Monitor de 20", con retroiluminación LED y conexión HDMI</p>			
7	01	<p><u>PUESTO DE TRABAJO PARA EDICIÓN Y PROCESAMIENTO DE MATERIAL DIGITAL EN BIBLIOTECA</u></p> <p>MICROPROCESADOR igual, similar o superior al tipo AMD RYZEN, con arquitectura de 6 núcleos y 12 subprocesos como mínimo, reloj base típico 3.4 Ghz, Caché L2 total 3MB, Caché L3 total 16MB o superior.</p> <p>Tarjeta madre compatible con el procesador, con chipset de segmento medio o superior tipo B550 F o superior, soporte para montaje de discos M.2 y soporte para raid.</p> <p>Memoria RAM de 16 Gb(2 x 8Gb) o superior, con posibilidad de expandirla hasta 32 Gb sin la extracción de la memoria existente full compatible con el motherboard presentado, optimizando la frecuencia de funcionamiento hacia la mayor soportada y quedando slots disponibles p/futuras ampliaciones.</p> <p>Tarjeta de video VGA pci express 3.0 con 2 Gb de memoria DDR5 o superior. Resolución 1920x1200 /mejor.</p> <p>1 disco de tecnología SSD de capacidad 500 Gb, igual o similar tipo Kingston A400 conectado con cables de excelente calidad.</p> <p>1 disco rígido HDD SATA III de capacidad 3 Tb o superior, con excelente capacidad de cache y RPM, de tecnología apta para soportar el funcionamiento continuo de tipo 24/7.Las conexiones deberán ser efectuadas con cableado de excelente calidad.</p> <p>Gabinete tipo MID TOWER de excelente calidad diseñado para alto rendimiento. Deberá ser hiperventilado y deberá contar como mínimo con bahías para discos en cantidad suficiente para</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		<p>lo solicitado y poder agregar en el futuro más unidades de disco. Color negro</p> <p>Fuente de alimentación con Certificación de eficiencia 80 Plus Bronze o mejor. Deberá contar con potencia suficiente para alimentar a todos los dispositivos instalados, más un 30% disponible para futuras ampliaciones de hardware</p> <p>Deberá como mínimo poseer protección de bajo voltaje, protección sobre voltaje, protección sobre potencia, protección contra cortocircuito.</p> <p>Deberá contar con conectores en cantidad suficiente para conectar a todos los dispositivos existentes y contar con un 20% de conectores disponibles libres para ampliaciones de hardware futuras.</p> <p>Lectgrabadora interna de DVD-RW SATA 22X BLK.</p> <p>Teclado y mouse: Con conexión USB</p> <p>Monitor de 20", con retroiluminación LED y conexión HDMI</p>			
8	01	<p><u>IMPRESORA LASER COLOR FORMATO A3 PARA IMPRESIÓN DE DIPLOMAS</u></p> <p>Impresora tecnología Laser color con las siguientes especificaciones: Resolución de impresión: Negro (óptimo): Hasta 1200 x 1200 ppp; Color (óptimo): Hasta 1200 x 1200 ppp; Tecnología: HP ImageREt 4800, mejorado (600 x 600 ppp), líneas finas (1200 x 1200 ppp), vista rápida (300 x 300 ppp); Velocidad de impresión Negro (A4, normal) Hasta 41 ppm; Color (A4, normal): Hasta 41 ppm; Negro (A4, a doble cara): Hasta 41 ipm; Color (A4, a doble cara): Hasta 41 ipm;</p> <p>Ciclo mensual de trabajo: Hasta 150.000 páginas A4; Volumen de páginas mensual recomendado: Hasta 40 000</p> <p>Funciones del software inteligente de la impresora: Vista previa de impresión, impresión a doble cara, impresión de múltiples páginas por hoja (2, 4, 6, 9, 16), ordenación, filigranas, almacenamiento de trabajos de impresión, USB de fácil acceso</p> <p>Área de impresion: Márgenes de impresión Superior: 5 mm, Inferior: 5 mm, Izquierdo: 5 mm, Derecho: 5 mm; Área de impresión máxima : 310 x 447 mm</p> <p>Lenguajes de impresión estándar: HP PCL 6, HP PCL 5 (controlador HP PCL 5 disponible solo desde la Web), emulación HP postscript de nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7), Apple AirPrint™</p> <p>Impresión a doble cara: Automática (estándar)</p> <p>Conectividad Estándar: 1 dispositivo USB 2.0 de alta velocidad; 2 puertos host USB 2.0 de alta velocidad posteriores; 1 puerto host USB 2.0 local; 1 puerto de red Gigabit/Fast Ethernet</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		<p>10/100/1000 Base-TX; 1 bolsillo de integración de hardware de 2.ª generación (HIP2)</p> <p>Tipos de soportes: Papel (normal, de gramaje alto, de gramaje muy alto, brillante, ligero, reciclado, resistente), sobres, etiquetas, película brillante, cartulina, transparencias</p> <p>Tamaño de soporte: Personalizado (métrica): Bandeja multiuso 1 de 100 hojas: de 64 x 127 a 320 x 457,2 mm; Bandeja de entrada 2 de 550 hojas: de 148 x 148 a 297 x 431,8 mm; Opcional: 1 bandeja de 550 hojas y 2 bandejas de 550 hojas y soporte: de 148 x 148 a 320 x 457,2 mm; Opcional: bandeja de papel HCI de 2700 hojas y soporte: de 279,4 x 210 a 297 x 215,9 mm</p> <p>Bandeja multiuso 1 de 100 hojas: A3, A4, A4-R, A5, A6, RA3, SRA3, RA4, SRA4, B4 (JIS), B5 (JIS), B6 (JIS), Oficio (216 x 340), 8K (270 x 390), 8K (260 x 368), 8K (273 x 394), 16K (195 x 270), 16K (184 x 260), 16K (197 x 273), postal (JIS), Dpostcard (JIS), sobres: B5, C5, C6, DL;</p> <p>Bandeja de entrada 2 de 550 hojas: A3, A4, A4-R, A5, RA4, SRA4, B4 (JIS), B5 (JIS), Oficio (216 x 340), 8K (270 x 390), 8K (260 x 368), 8K (273 x 394), 16K (195 x 270), 16K (184 x 260), 16K (197 x 273), Dpostcard (JIS);</p> <p>Tamaños de soporte estándar en todas las bandejas</p> <p>Gramaje de soportes:</p> <p>Bandeja multiuso 1 de 100 hojas: de 60 a 300 g/m²;</p> <p>Bandeja de entrada 2 de 550 hojas: de 60 a 256 g/m²;</p> <p>Alimentación: 220 Vca 50 Hz</p>			
9	01	<p>SERVIDOR PARA ADMINISTRACION Y MEJORA DE REDES MICROPROCESADOR igual o similar a Intel tipo i7 10^{ma} generacion o superior, integrado con arquitectura de 8 núcleos con 16 subprocesos o mejor, tecnología de virtualización VT-x, gráficos integrado en el cuerpo del procesador, frecuencia básica de 3.9 Ghz o superior, cache 16 Mb o mejor.</p> <p>Tarjeta madre compatible con el procesador, con chipset de segmento medio o superior tipo Z-490 A o E o superior, soporte para montaje de discos M.2 y soporte para raid. Deberá contar con 6 o más slots SATA III.</p> <p>6 (seis) o más puertos USB iguales o superiores a USB norma 2.0 y 3.0</p> <p>1 puerto para monitor VGA y HDMI como mínimo</p> <p>Memoria RAM no inferior a 64 Gb (en 2 modulos de 32 Gb 3200 Mhz o mejor) full compatible con el motherboard presentado, quedando slots disponibles p/futuras ampliaciones.</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		<p>4 Discos SSD 480 GB SATA III igual o similar a Kingston A400 o calidad superior en velocidad de lectura/escritura aleatorias</p> <p>1 disco rígido HDD SATA III de capacidad 4 Tb o superior, con excelente capacidad de cache y RPM, de tecnología apta para soportar el funcionamiento continuo de tipo 24/7. Las conexiones deberán ser efectuadas con cableado de excelente calidad.</p> <p>1 Disco SSD 120Gb montaje M.2 igual o similar a Kingston A400 o calidad superior en velocidad de lectura/escritura aleatorias</p> <p>Gabinete tipo MID TOWER de excelente calidad diseñado para alto rendimiento. Deberá ser hiperventilado y deberá contar como mínimo con bahías para discos en cantidad suficiente para lo solicitado y poder agregar en el futuro más unidades de disco. Color negro</p> <p>Fuente de alimentación con Certificación de eficiencia 80 Plus Bronze o mejor. Deberá contar con potencia suficiente para alimentar a todos los dispositivos instalados, más un 30% disponible para futuras ampliaciones de hardware. Deberá como mínimo poseer protección de bajo voltaje, protección sobre voltaje, protección sobre potencia, protección contra cortocircuito. Deberá contar con conectores en cantidad suficiente para conectar a todos los dispositivos existentes y contar con un 20% de conectores libres disponibles para ampliaciones de hardware futuras.</p>			
10	02	<p><u>Disco SSD 240 GB SATA III</u></p> <p>Disco SSD 240 GB SATA III igual o similar al tipo Kingston A400 o calidad superior en velocidad de lectura/escritura aleatorias.</p>			
11	02	<p><u>Memoria 8GB DDR3</u></p> <p>Memoria RAM con interface DDR3, frecuencia 1333 Mhz, igual o full compatible con tipo KVR13N9S8/8.</p>			
12	10	<p><u>ROUTER WIFI</u></p> <p>Especificaciones: Interfaces de red (2) 10/100/1000 Ethernet Ports Buttons Reset Antennas 2.4 GHz (3x3 MIMO) Integrated 5 dBi Omni (Supports 3x3 MIMO with Spatial Diversity) Wi-Fi Standards 802.11 a/b/g/n Power Method Passive Power over Ethernet (48V), 802.3af Supported</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		<p>Power Supply 48V, 0.5A PoE Gigabit Adapter (Debe estar incluido) Maximum Power Consumption 12 W Maximum TX Power-2.4 GHz-22 dBm o mejor Maximum TX Power-5.0 GHz-22 dBm o mejor BSSID Up to Four Per Radio Power Save Supported 1 Puerto USB 2.0 Wireless Security WEP, WPA-PSK, WPA-TKIP, WPA2 AES, 802.11i Certifications CE, FCC, IC Mounting Wall/Ceiling (Kits Included) Operating Temperature -10 to 70° C (14 to 158° F) Operating Humidity 5 - 80% Non-Condensing Advanced Traffic Management VLAN 802.1Q Advanced QoS Per-User Rate Limiting Soporta Guest traffic isolation WMM Voice, Video, Best Effort, and Background Concurrent Clients 250+ Supported Data Rates (Mbps) 802.11ac 6.5 Mbps to 1300 Mbps (MCS0 - MCS9 NSS1/2/3, VHT 20/40/80) 802.11n 6.5 Mbps to 450 Mbps (MCS0 - MCS23, HT 20/40) 802.11a 6, 9, 12, 18, 24, 36, 48, 54 Mbps 802.11g 6, 9, 12, 18, 24, 36, 48, 54 Mbps 802.11b 1, 2, 5.5, 11 Mbps</p>			
13	05	<p><u>ROLLO DE CABLE UTP</u></p> <p>Rollo de cable UTP de longitus total 305 metros, Categoría 5e integrado por 4 pares trenzados compuestos de 2 conductores sólidos de cobre desnudo cada par, recubiertos y aislados cada conductor por compuesto especial. De alta maleabilidad y flexibilidad (excluyente), 24 AWG Cubierta externa que no propaga la llama, en la opción CM, CMR y LSZH Deberá poseer marcación secuencial métrica decreciente (305 - 0m), con grabación del día/mes/año -hora de fabricación, proporcionando rastreo del lote. Conformidad con la Directiva Europea RoHS.</p>			
14	10	<p><u>NOTEBOOK DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES</u></p> <p>Tamaño de pantalla 14" tipo LED HD Resolución de pantalla no inferior a 1366x768 - Procesador Tipo GPU MULTICORE de</p>			



Reng	Cant	DESCRIPCIÓN	IVA	Precio Unitario	PRECIO TOTAL
		64 bits, cache no inferior a 4 Mb - Disco rígido 1 Tb o mayor – Memoria RAM no inferior a 4GB - Sistema operativo Windows 10 H o superior– Gráficos incorporado - Unidad óptica DVD RW (no excluyente)– WiFi incorporado - Bluetooth incorporado- Conector HDMI – Conector USB 2.0/3.0 (mínimo 4)--WebCam incorporada– Red 10/100/1000 - Multilectora de tarjetas-- Audio integrado c/ Micrófono- Batería 6 Celdas o mayor – Cargador original Vca: 220V --.			

TOTAL.....\$

=====

SON PESOS.....

DENOMINACION DE LA EMPRESA:

DOMICILIO COMERCIAL:

CORREO ELECTRONICO.....

C.U.I.T. Nº.....

CONDICION ANTE IVA:.....

La cotización en principio deberá ser moneda nacional: Pesos con IVA incluido, teniendo en cuenta que la Facultad reviste el carácter de consumidor final. **Cuando la cotización deba efectuarse en moneda extranjera** deberá fundarse tal requerimiento en el expediente. El pago se realizará en moneda nacional y deberá calcularse el monto del desembolso tomando en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACION ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago.

Sello y Firma Autorizada



NEXO I CLAUSULAS PARTICULARES

Los oferentes deberán cotizar los bienes acorde con los requerimientos del presente pliego. Serán declaradas inadmisibles las ofertas que modifiquen o condicionen las cláusulas del mismo y/o impliquen apartarse del régimen aplicado. No se reconocerá ningún gasto por concepto alguno que no haya sido cotizado en la oferta respectiva, asumiendo el Adjudicatario dichos costos en caso de que se originen.

El Organismo Convocante se reserva el derecho de no adjudicar, si considera que las ofertas presentadas le resultan insatisfactorias, sin mediar explicación alguna ante los oferentes.

Toda la documentación presentada en los sobres de la Oferta tendrá carácter de declaración jurada y cualquier omisión y/o falsedad de los datos aportados que se comprobare podrá importar –a juicio de la Autoridad de Aplicación – el rechazo de la Oferta.

1) MARCO NORMATIVO: La presente Contratación Directa se rige, en el siguiente orden de prelación:

1º Ordenanza Consejo Superior N° 86/2014, sus modificatorias y complementarias.

2º Decreto Delegado N° 1023/2001.

3º Decreto N° 1030/2016, siempre y cuando sus disposiciones no resulten contrarias a la normativa indicada precedentemente, sean acordes a la autonomía Universitaria y resulten aplicables teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de la Universidad.

4º Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas.

2) PLAZOS: Todos los plazos establecidos en este Pliego y en toda otra documentación relacionada con el llamado a esta Contratación, se computarán en días hábiles administrativos para la UNCUYO, salvo que en forma expresa se establezcan en días corridos. Cuando el vencimiento de algún plazo coincida con un día feriado o día inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil administrativo siguiente

3) DIA Y HORA DE PRESENTACION DE OFERTAS

Hasta las 11:00 horas del día 13 de Octubre del 2020.

Pasada dicha hora, no se admitirán nuevas propuestas

LAS OFERTAS SERAN RECIBIDAS EN EL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL

Todas las ofertas que se presenten deberán ser remitidas a la casilla de correo perteneciente a la Dirección de Económico- Financiera Dir. de Suministro y Patrimonio de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo

conta@ffyl.uncu.edu.ar

ASUNTO: Licitación Privada N° 01/2020 adquisición de equipos informáticos.

La Dirección de Suministro y Patrimonio de la Facultad de Filosofía y Letras, no se hará responsable por la NO lectura de la oferta si la misma no estuviera identificada o enviada según lo establecido precedentemente.

4) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: dentro de los **15 días** a partir de la entrega de la Orden de Compra. En caso de exceder este período deberá justificar la demora. Los artículos adjudicados deberán ser entregados libres de fletes o gastos de envío en la Dirección Económica –Financiera de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Centro Universitario, Ciudad, Mendoza.

5) MANTENIMIENTO DE OFERTA: La oferta presentada será mantenida por el plazo de treinta (30) días. A su vencimiento, ésta se renovará automáticamente, salvo que el oferente manifestar a en forma expresa su voluntad de no hacerlo, con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento de cada plazo (ARTÍCULO N° 54 del ANEXO del DECRETO 1030/16).

Firma y Aclaración de Proveedor..... DNI N°



6) REQUISITOS DE LA OFERTA Las ofertas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Toda documentación enviada por el oferente, incluido la propuesta económica, deberá enviarse en un único archivo adjunto en PDF.
- b) No se aceptarán ofertas condicionadas.
- c) Podrá presentar folletería, catálogo, documentación de información técnica (en idioma original con traducción al castellano para cuya fidelidad responderá el proponente) de los bienes que constituyen su oferta y toda otra información que considere necesaria para una correcta evaluación.

Se podrán presentar ofertas alternativas y/o variantes, indicando claramente que oferta es cada una Para que éstas sean consideradas deberá existir la oferta base según pliego.

- d) En caso de no estar inscripto en el sistema de Información de Proveedores de la Universidad Nacional de Cuyo, **NO IMPIDE LA PARTICIPACION COMO OFERENTE**, no obstante será requisito tramitar la inscripción pertinente, la cual podrá gestionarse a través de la página **<http://proveedores.uncu.edu.ar>** o contactándose con el Señor José Bobillo al mail **jbobillo@uncu.edu.ar**

7) DE LA COTIZACIÓN

- a) Deberán ser redactadas en idioma nacional.
- b) La cotización en principio deberá ser moneda nacional: Pesos con IVA incluido, teniendo en cuenta que la Facultad reviste el carácter de consumidor final. **Cuando la cotización deba efectuarse en moneda extranjera** deberá fundarse tal requerimiento en el expediente. El pago se realizará en moneda nacional y deberá calcularse el monto del desembolso tomando en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACION ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago
- c) Deberá indicar en la columna correspondiente la alícuota del impuesto al valor agregado aplicada a estos bienes.
- d) En caso de cotizar un producto a importar, solo se aceptará precio final, NO se aceptarán productos en condiciones FOB (Libre a bordo), CIP (Transporte y seguro pagado) y CIF (Costo, Seguro y Flete).
- e) Se da por entendido que el oferente antes de presentar su oferta se ha asegurado que su cotización cubrirá todas las obligaciones emergentes. Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explícitas en la oferta
- f) Los precios cotizados - unitarios y totales - para el servicio de referencia, deberán contemplar los gastos de formularios, alistamientos, acarreo, flete, seguro de transporte y descarga en el lugar de entrega, así como todo otro costo o gasto necesario para el acabado cumplimiento del contrato resultante del presente Procedimiento de Selección.
- g) La UNCUYO no reconocerá bajo ningún concepto, costos y/o gastos adicionales que no estén taxativamente especificados en los ofertados originalmente.
- h) Será obligatorio, por parte del oferente, mencionar la **MARCA y MODELO** de los bienes que oferta, debiendo ser los mismos **NUEVOS, SIN USO Y DE PRIMERA CALIDAD**, entregados armados y cumplir con los estándares fijados en cada caso. Deberá presentar MUESTRA de los renglones que se indican en la planilla de cotización.
- i) Será responsabilidad exclusiva de cada Proveedor mantener actualizado los datos junto con la documentación respaldatoria en el Registro de Proveedores de la UNCuyo
- j) En la oferta deberá explicar la modalidad o modalidades de soporte técnico que ofrece a la Facultad, aclarando las condiciones de la prestación de este servicio como así también manifestar con claridad
- k) la garantía ofrecida para las diferentes propuestas (oferta principal, alternativas o variantes precisando las fallas y servicios que cubre dicha garantía.

Firma y Aclaración de Proveedor DNI N°



8) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Será del CINCO PORCIENTO (5%) del valor total de la oferta. no será necesario presentar garantía, al momento de la apertura. En caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto. A su vencimiento, esta se renovará automáticamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no hacerlo, con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo (ARTÍCULO Nº 54 del ANEXO del DECRETO 1030/16)

- Cuando el monto de la oferta no supere la cantidad de PESOS DOS MILLONES OCHENTA MIL \$ 2.080.000

Quando el monto de la garantía no supere la cantidad de PESOS CIENTO CUATRO MIL \$ 104.000,00

No será necesario presentar garantía de mantenimiento de Oferta

- Cuando el monto de la oferta supere la cantidad de PESOS DOS MILLONES OCHENTA MIL \$ 2.080.000,00

Quando el monto de la garantía supere la cantidad de PESOS CIENTO CUATRO MIL \$ 104.000,00

- Cuando el monto de la oferta supere la cantidad de PESOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL \$ 9.600.000,00

Quando el monto de la garantía supere la cantidad de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL \$ 480.000,00

- En los últimos dos casos se deberá presentar garantía de Mantenimiento de oferta con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, extendidas a favor de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (CUIT 30-54666946-3) y cuyas cláusulas se conformen con el modelo y reglamentación que a tal efecto dicte la Autoridad de Aplicación. La UNCUYO podrá solicitar al oferente o adjudicatario la sustitución de la compañía de seguros, cuando durante el transcurso del procedimiento o la ejecución del contrato la aseguradora originaria deje de cumplir los requisitos que se hubieran requerido.

9) GARANTIAS: a) de fábrica: la garantía deberá ser de 12 meses como mínimo, en caso que las garantías contemplen períodos diferentes en algunos de los componentes deberán constar detalladamente; b) de post-venta: en caso de fallas la firma adjudicataria deberá solucionar dicho problema en las instalaciones de la Facultad dentro de las 24 horas de realizado el reclamo. En caso de ser necesario trasladar los equipos para su reparación, los gastos emergentes correrán por cuenta del proveedor, debiendo éste facilitar un elemento de similares características al dañado, a fin de evitar la interrupción de los servicios. Las garantías de los equipos deberán ser certificadas en la propuesta y presentadas por escrito conjuntamente con las facturas respectivas.

10) DE LA ADJUDICACION: CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OFERTAS

La apreciación de lo ofrecido queda a criterio exclusivo de la Facultad, que podrá aceptarla o no, situación ésta que no dará lugar a reclamo alguno. La FACULTAD se reserva el derecho de adjudicar los bienes y/o servicios cotizados, en forma parcial, total, y/o desestimar las ofertas en mérito a sus posibilidades presupuestarias, pudiendo utilizar un único criterio o una mezcla de ellos para tomar su decisión considerando razones de oportunidad, mérito y/o conveniencia. También se adjudicará sobre la base de la oferta más conveniente y no necesariamente la de menor precio.

11) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA ECONÓMICA: En el momento de presentar la oferta y formando parte de la misma, los oferentes deberán presentar :

8.1. Constancia de inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos (**AFIP**) que acredite la situación fiscal que reviste frente a los impuestos y regímenes de dicho organismo.

8.2. Constancia Inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos o en Convenio Multilateral, según corresponda

8.3. CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL *REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNCUYO*. En caso de no poseer

Firma y Aclaración de Proveedor DNI N°



dicha inscripción, la misma podrá realizarse poniéndose en contacto con la Dirección General de Contrataciones y mediante la página <http://proveedores.uncu.edu.ar/>.

8.4 CONSTITUCIÓN DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: Los oferentes deberán declarar dirección de correo electrónico donde la Institución podrá cursar las comunicaciones.

12) PLAZO, FORMA DE PAGO Y FACTURACION

Facturación: Las facturas y la documentación que deban adjuntar a la misma deberán ser enviadas a la casilla de correo conta@ffyl.uncu.edu.ar una vez verificada la conformidad de la recepción del equipamiento entregado; lo que dará comienzo al plazo fijado para el pago. Se podrán realizar facturaciones parciales conforme a la entrega
Plazo de Pago: Contado 15 (quince) días f.p.f. La Facultad no se hará responsable en la demora del mismo cuando el Adjudicatario no cumpla con lo establecido en el punto 7) inciso e y f.

Se informa que en forma previa al libramiento de la orden de pago se verificará la inexistencia de deudas tributarias o previsionales de acuerdo a la normativa aplicable.

Moneda de Pago: El pago se realizará en moneda nacional y deberá calcularse el monto del desembolso tomando en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACION ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago

13) SITUACIÓN FISCAL: De conformidad con lo establecido por la Resolución AFIP nº 4164/17, al momento de evaluación de las ofertas se verificará si el proveedor se encuentra habilitado desde el punto de vista fiscal para contratar con la Universidad Nacional de Cuyo mediante consulta a la base de datos habilitada en la página web de AFIP. En caso de verificarse la existencia de deudas con el fisco nacional, se desestimará la oferta del proveedor. En el caso de que todos los proveedores participantes del llamado registraran deudas, se los intimará por única vez en cinco (5) días para regularizar su situación, efectuando una nueva consulta una vez vencido el plazo. En caso de persistir la misma situación, se declarará fracasado el llamado por falta de ofertas válidas. Debe tenerse en cuenta que se encuentra derogado el certificado fiscal para contratar regulado por Resolución AFIP 1814/05.

14) CONSULTAS PREVIAS: Las consultas deberán plantearse por escrito, en idioma español, únicamente en dirigidas a la Dirección de Suministro y Patrimonio, D.G.E.F. de la Facultad de Filosofía y Letras UNCUIYO, solicitando concretamente la aclaración que se estime necesaria, lo que podrá hacerse hasta DOS (02) días hábiles antes de la fecha de acto de apertura de los sobres, (hasta 13/10/2020 inclusive).

15) CONDICIÓN DE PAGO GENERAL: Contado veinte (20) días corridos de operada la conformidad definitiva o desde la fecha de presentación factura, lo que fuera posterior Se podrán efectuar facturaciones parciales, conforme a las entregas

16) Toda la documentación presentada en la oferta tendrá carácter de Declaración Jurada y cualquier omisión y/o falsedad de los datos aportados que se comprobare podrá importar, a juicio de la UNCUIYO, el rechazo de la oferta o rescisión del contrato en cualquier estado en que se encuentre, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran corresponder.

DIRECCION GENERAL ECONOMICO-FINANCIERA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNCuyo
Centro Universitario Ciudad – Mendoza
Tel. 0261- 4494096 conta@ffyl.uncu.edu.ar